



UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA
SECRETARÍA GENERAL

RESOLUCIÓN RECTORAL N° 0045-R-2022
Piura, 10 de enero de 2022

VISTO

El expediente N° 0019-R-2022/UNP de fecha 10 de enero de 2022, que remite el DR. EDWIN OMAR VENCES MARTÍNEZ, Rector (e) de la Universidad Nacional de Piura; y

CONSIDERANDO

Que, con Oficio N° 0019-R-2022/UNP de fecha 10 de enero de 2022, el Rector (e) de la Universidad Nacional de Piura, solicita la emisión de la resolución designando a la Comisión de Priorización del Gasto 2022, la misma que estará integrada por los siguientes miembros; la cual estará encargada del seguimiento de los expedientes técnicos en ejecución y los que van a elaborarse el 2022 de IOARRS, en función a las necesidades de la UNP:

- Mg. Rosario Chumacero Córdova
Representante del señor Rector
- Mg. Percy Hilario Casas Lazo
Director General de Administración
- Mg. Natalia Irene Huiman Seminario
Jefa de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto
- Mg. Cinthia del Socorro Alzamora Rivas
Jefa de la Unidad de Planeamiento y Modernización - OCP
- Ing°. Wilfredo Mantilla Tuco
Jefe de la Unidad Ejecutora de Inversiones
- CPC. Fátima Janet Sandoval Oliva
Jefe de la Unidad de Recursos Humanos
- Ing°. Patricia Valdiviezo Criollo
Jefe de la Unidad de Abastecimiento

Que, el Art. 175° inciso 3) del Estatuto de la UNP, establece como una de las funciones del Rector la de dirigir la actividad académica y gestión administrativa de la Universidad Nacional de Piura;

Estando a lo dispuesto por el señor Rector en uso de sus atribuciones legales.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO.- APROBAR, la conformación de la COMISIÓN DE PRIORIZACIÓN DEL GASTO 2022, la misma que estará integrada por los siguientes miembros; la cual estará encargada del seguimiento de los expedientes técnicos en ejecución y los que van a elaborarse el 2022 de IOARRS, en función a las necesidades de la UNP:

- **MG. ROSARIO CHUMACERO CÓRDOVA**
Representante del señor Rector
- **MG. PERCY HILARIO CASAS LAZO**
Director General de Administración
- **MG. NATALIA IRENE HUIMAN SEMINARIO**
Jefa de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto
- **MG. CINTHIA DEL SOCORRO ALZAMORA RIVAS**
Jefa de la Unidad de Planeamiento y Modernización - OCP





UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA
SECRETARÍA GENERAL

RESOLUCIÓN RECTORAL N° 0045-R-2022
Piura, 10 de enero de 2022

- **ING° WILFREDO MANTILLA TUCTO**
Jefe de la Unidad Ejecutora de Inversiones
- **CPC. FÁTIMA JANET SANDOVAL OLIVA**
Jefe de la Oficina Central de Recursos Humanos
- **ING° PATRICIA VALDIVIEZO CRIOLLO**
Jefe de la Oficina de Abastecimiento

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y EJECÚTESE.

(Fdo.) Dr. EDWIN OMAR VENCES MARTÍNEZ, Rector (e) de la Universidad Nacional de Piura.

(Fdo.) Mg. ANITA CONSUELO ZAPATA GUAYLUPO, Secretaria General de la Universidad Nacional de Piura.

c.c. RECTOR,DGA,OCF, OCAH,ABAST,INTs(5),OCI,ARCHIVO(2) *13 copias /UZG*

 UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA

Dr. Edwin Omar Vences Martínez
RECTOR (e)

 UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA

Anita Zapata
Mg. Anita Consuelo Zapata Guaylupo
SECRETARIA GENERAL